

 <p>ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria</p>  <p>Facultad de Filología</p>	<p>PUBLICACIÓN DE ACUERDOS</p>	<p>CURSO 2021/2022</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	------------------------

PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA REUNIDA EN SESIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 22 de junio de 2021

- Se aprobó el acta de la reunión anterior de 22 de junio de 2021 por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora de programas de intercambio y reconocimiento académico: programas de movilidad 2022-2023

- Tras haber informado la coordinadora de programas de intercambio y reconocimiento académico sobre el estado actual de los programas de movilidad ofrecidos por la ULPGC (Erasmus KA107, Erasmus+, Mundus y SICUE), y el retraso de la publicación de las convocatorias de curso 2022-2023 debido a varios factores que se explicaron a la comisión (como, por ejemplo la implementación del nuevo programa Erasmus 2021-2027), se acordó informar al alumnado de forma puntual al recibir peticiones de información. Se espera que para enero 2022 se organizarán las reuniones informativas después de la publicación de las convocatorias pendientes, aunque estas suelen celebrarse en noviembre de cada curso académico. Se recomendó a la comisión estar pendiente del apartado de movilidad en la página web de la ULPGC.

3. Renovación de convenios bilaterales

- Tras la información pertinente al nuevo procedimiento de gestión de convenios de movilidad por parte del Gabinete de Relaciones Internacionales de la ULPGC y la renovación de todos los convenios de la Facultad de Filología, se acordó seguir con la propuesta de nuevos convenios, si se ofreciera alguna, y la promoción del intercambio bilateral del profesorado (Erasmus STA).

4. Ruegos y preguntas

- Se acordó pedir información sobre el alumnado *incoming* de movilidad de otras facultades que se matriculen en asignaturas de los grados ofrecidos por la Facultad de Filología al comienzo de cada semestre para evitar posibles problemas con la docencia al masificarse algunas asignaturas de lengua española.